

## V. Anuncios

### C. Anuncios particulares

#### ANUNCIOS PARTICULARES

**13659** UNICAJA DEUDA PÚBLICA, FI (FONDO ABSORBENTE) Y UNIFOND RENTABILIDAD OBJETIVO II, FI; UNIFOND RENTABILIDAD OBJETIVO III, FI; UNIFOND RENTABILIDAD OBJETIVO IV, FI (FONDOS ABSORBIDOS).

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 26 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva, se hace público:

Que la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) con fecha 24 de abril de 2026 ha autorizado, a solicitud de Unicaja Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.U., como entidad Gestora, y de Cecabank, S.A., como entidad Depositaria, la fusión por absorción de Unifond Rentabilidad Objetivo II, FI; Unifond Rentabilidad Objetivo III, FI y Unifond Rentabilidad Objetivo IV, FI (fondos absorbidos) por Unicaja Deuda Pública, FI (fondo absorbente).

El proyecto de fusión de los referidos fondos puede consultarse en la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en el domicilio social de la entidad gestora.

Málaga, 27 de abril de 2026.- Secretaria Consejera de Unicaja Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.U, Aydí Arroyo Morillas.

ID: A260017163-1